

Bogotá 15 de Julio del 2017

**MENSAJEROS ASAP S.A.S**

Nit.900.854.788-4  
AK. 19 N 118ª - 30 OF 402  
TEL. 790 4196

DEBE A:

paul esteban joya orozco  
1019094768

La suma de  
100000

Por concepto de:

Solicitud de crédito - Servicios prestados de mensajería colaborativa

paul esteban joya orozco  
1019094768  
3132952099

Me permito certificar bajo la gravedad de juramento, que de acuerdo con el Artículo 329 del E.T. Mis ingresos por mi actividad como trabajador independiente corresponden al 80% del total de mis ingresos. Aplicar Retención Art. 383 E.T. Dcto 099 de 2013 Modificado por la ley 1819 de 2016 artículo 17 y 18.